



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

USAID REGIONAL PROGRAM FOR THE MANAGEMENT
OF AQUATIC RESOURCES AND ECONOMIC ALTERNATIVES

PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

ENTREGABLE #9 – 2 DE DICIEMBRE, 2011

Diciembre 2011

This publication was produced for review by the United States Agency for International Development. It was prepared by World Wildlife Fund.

PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

ENTREGABLE #9

**REPORTE SOBRE EL DESARROLLO DE MANUALES Y CAPACITACIONES
PARA LA DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA DE HONDURAS
(DIGIPESCA) Y OTRAS INSTITUCIONES.**

Contract No. EPP-I-00-04-00020-00

The author's views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the United States Agency for International Development or the United States Government.

EXECUTIVE SUMMARY

As part of the USAID Regional Management of Aquatic Resources and Economic Alternatives (MAREA) program, WWF drafted the Institutional Capacity Building Plan (ICBP) for the cross-border zone of the Miskito Coast of Honduras and Nicaragua. The ICBP was based on a review of institutional needs for the sustainable management of fishing resources, with special emphasis placed on the fragile spiny lobster (*Panulirus argus*) industry in Honduras and Nicaragua. This plan utilizes WWF's analysis of guidelines that focus on institutional strengthening, best practices for management, capacity building and quality control.

The action items in the plan are oriented towards strengthening government institutions that focus on control and oversight, monitoring, personnel training, and the supplying of regional offices in the area. In the case of Honduras, it was concluded that strengthening the General Directorate of Fishing and Aquaculture (Dirección General de Pesca y Acuicultura - DIGEPESCA) was a priority as it is the institution that regulates the fishing industry.

The plan also directs technical efforts to focus on units, departments, and technical delegations of DIGEPESCA, as well as other entities with whom the Directorate coordinates and carries out activities. Through the leadership of SICA-OSPESCA in Central America and the Dominican Republic, both the FAO's Code of Conduct for Responsible Fishing and the OSP-02-09 Regulation for the Regional Organization of the Caribbean Lobster Fishing (*Panulirus aargus*) ensure the sustainable management of fishing resources and the relevance of integrated management of fishing resources.

WWF liaised with DIGEPESCA to address the task of strengthening institutions, helping to revise and update the 'Organization and Functions Manual' for DIGEPESCA and develop an entirely new 'Manual for Fishing Inspectors'. Before these collaborations, DIGEPESCA did not employ official manuals that provided regulation mandates for commercial fishing in Honduras. However, WWF was able to make significant contributions in this field by reviewing and preparing documents from DIGEPESCA, OPESCA, and FAO, based upon the national, regional, and global legal framework and contributions from each institution's technical personnel.

As a result of collaborations between WWF and the technical staff at DIGEPESCA, two manuals were constructed and, ultimately, presented to DIGEPESCA during two separate workshops. On August 22nd, the first workshop took place in Tegucigalpa, whereby all staff in the city and representatives/inspectors of regional governments from the central and southern part of the country attended in the presentation of the 'Organization and Functions Manual'. The second workshop took place on August 25-26 in the city of La Ceiba, with representatives/inspectors of regional governments attending from the northern and insular parts of Honduras.

CONTENIDO

Lista de Acrónimos.....	5
Contexto.....	6
Sección I: Resumen Ejecutivo e Introducción.....	7
Sección II: Memoria de los Talleres de Capacitación del Manual de Organización y Funciones de DIGEPESCA y del Manual de Inspectores de Pesca en Tegucigalpa y La Ceiba.....	9
Sección III: Breve resumen del contenido del Manual de Organización y Funciones y del Manual de Inspectores de Pesca de Honduras.....	18
Anexos	
Lista de Asistencia.....	20
Tabulación resultados evaluación de los participantes talleres La Ceiba.....	22

LISTA DE ACRÓNIMOS

CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CONVEMAR	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
DIGEPESCA	Dirección General de Pesca y Acuicultura
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Food and Agriculture Organization of the United Nations)
INFOP	Instituto de Formación Profesional
KRA	Área clave de resultados (Key Result Area)
ONG	Organización no gubernamental
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development)
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wildlife Fund)

CONTEXTO

La gestión de los recursos marino costeros de Centroamérica ha sido objeto programas y proyectos por parte de los gobiernos de la región y de la cooperación internacional durante los últimos 15 años. USAID es uno de los principales cooperantes, aportando recursos técnicos y financieros para lograr el equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y el bienestar de las poblaciones locales. Para lograr la consolidación de este proceso, el programa de USAID representa una oportunidad para encarar los retos que siguen enfrentando las comunidades marino costeras, así como las autoridades relacionadas con la conservación y la sostenibilidad a nivel nacional y regional.

A tal fin, el Programa MAREA trabajará en áreas de importancia para la biodiversidad en Belice, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, promoviendo el crecimiento económico e incrementando los ingresos, por medio de la creación de asociaciones publico-privadas y desarrollando medidas de adaptación al cambio climático.

El Programa Regional de USAID para el Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas -MAREA-es financiado bajo el WATER II IQC, con el contrato “task order” número EPP-I-00-04-00020-00, Number 5, y es ejecutado por Chemonics International Inc., desde marzo 2010. Chemonics implementará este proyecto por 4.5 años a concluir el 30 Septiembre, 2014, en colaboración con los subcontratistas: The Nature Conservancy, The Wildlife Conservation Society, The World Wildlife Fund, Solimar International, y The Caribbean Conservation Corporation; y con los socios estratégicos regionales: CCAD, OSPESCA y USAID El Salvador.

El objetivo general del programa es fortalecer la gestión de los recursos marino-costeros de Centroamérica para reducir las amenazas vinculadas con prácticas insostenibles de pesca y desarrollo costero, apoyando la conservación de la biodiversidad y mejorando los medios de vida de las poblaciones de la región.

Los dos objetivos estratégicos del programa son:

- Apoyar a los gobiernos a promover y fortalecer el monitoreo e implementación efectiva de las políticas y legislación de los recursos marino-costeros.
- Fomentar mecanismos e incentivos de manejo para acceso a recursos basado en derechos y con enfoque orientado al mercado, para la conservación y utilización sostenible de los recursos marino/costeros, con énfasis en la gestión basada en ecosistemas.

Este reporte es parte de las contribuciones de WWF para la exitosa implementación del Programa MAREA relacionado con las pesquerías de la langosta espinosa con énfasis en la región de la Costa Miskita (Honduras – Nicaragua).

El reporte presenta una reseña de las actividades realizadas por WWF para el fortalecimiento de capacidades institucionales de la agencia gubernamental hondureña a cargo de las pesquerías (DIGEPESCA) contribuyendo al ***KRA 1.4. Fortalecer a las instituciones y organizaciones de pesca y ambiente con mejores prácticas para la aplicación de la ley y mecanismos basada en derechos de acceso y enfoque de mercado.*** El documento detalla las actividades realizadas bajo ***“Desarrollo de manuales y capacitaciones para la Dirección General de Pesca y Acuicultura de Honduras (DIGEPESCA) y otras instituciones”*** e inicia con el resumen ejecutivo e

introducción en la **Sección I**, seguido de la **Sección II** que incluye la Memoria de los Talleres de Presentación del Manual de Organización y Funciones de DIGEPESCA y Capacitación del Manual de Inspectores de Pesca y finalmente la **Sección III** presenta un breve resumen del contenido en los manuales desarrollados.

SECCIÓN I. RESUMEN EJECUTIVO E INTRODUCCIÓN

Como parte del Programa Regional de USAID para el “Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas” WWF elaboró el Plan Institucional de Desarrollo de Capacidades (ICBP’s) de la zona transfronteriza de la costa Miskita de Honduras y Nicaragua; basado en el diagnóstico de necesidades institucionales para el manejo sostenible de los recursos pesqueros con especial interés en las pesquerías de la langosta espinosa (*Panulirus argus*) en Honduras y Nicaragua.

Este plan recoge los resultados del análisis que hiciera WWF sobre las necesidades institucionales y los lineamientos de fortalecimiento institucional mediante mecanismos ordenados de gestión, capacitación y mayor control. Las líneas de acción del plan están orientadas a fortalecer las instituciones gubernamentales en el tema de control y vigilancia, monitoreo, capacitación del personal y equipamiento de las oficinas regionales de dicha zona. Para el caso de Honduras, en cuanto al fortalecimiento técnico de las instituciones responsables de la ordenación y manejo de la actividad pesquera de esta zona se concluyó que fortalecer a la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) era prioritario por ser la institución encargada de regular la actividad pesquera.

El plan orienta el esfuerzo técnico a las unidades, departamentos y delegaciones técnicas de DIGEPESCA, considerando a otros entes involucrados con quienes la Dirección coordina y desarrolla actividades. Dada la naturaleza regional requerida para el manejo de los recursos pesqueros y la relevancia del manejo integrado de los recursos pesqueros para asegurar su sostenibilidad se enfatiza el papel que juegan iniciativas como el enfoque precautorio del Código de Conducta para Pesca Responsable de la FAO y Reglamento OSP-02-09 para el ordenamiento regional de la Pesquería de la Langosta del Caribe (*Panulirus argus*) con el liderazgo de SICA-OSPESCA, para Centroamérica y República Dominicana.

De acuerdo a los resultados del plan, WWF coordinó con la DIGEPESCA que el fortalecimiento institucional a la Dirección se enfocara en la revisión y actualización del Manual de Organización y Funciones de la DIGEPESCA y se desarrollara un Manual de Inspectores de Pesca. Al momento de llevar a cabo el plan de fortalecimiento, la institución no poseía manuales que contemplaran las regulaciones de las pesquerías de las especies comerciales permitidas en Honduras ni la información técnica respectiva. Para atender este vacío, WWF coordinó con el personal técnico de la institución la revisión de la documentación existente y la actualización y preparación de los documentos basados en la reglamentación e información nacional, regional y global. Se revisaron documentos técnicos de DIGEPESCA, OSPESCA, y la FAO entre otros.

El proceso culminó con el desarrollo de dos manuales y se caracterizó por ser un esfuerzo con amplia coordinación entre WWF y el personal técnico de DIGEPESCA. Los resultados fueron presentados a DIGEPESCA en dos talleres. El Taller Nacional para la Presentación del Manual de

Organización y Funciones se llevó a cabo en Tegucigalpa el 22 de agosto con la participación de todo el personal basado en Tegucigalpa y la representación de los Inspectores y Jefe Regionales de la Zona Centro y Sur del país. El segundo taller se realizó en la ciudad de La Ceiba el 25 y 26 de agosto y contó con la participación todos los Inspectores y Jefe Regionales de la Zona Norte e Insular de Honduras.

SECCIÓN II. MEMORIAS DE LOS TALLERES DE PRESENTACIÓN MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE DIGEPESCA Y DEL MANUAL DE INSPECTORES DE PESCA

I. Taller Nacional de Capacitación en el Uso y Manejo del Manual de Inspectores de Pesca y entrega Oficial del Manual de Funciones DIGEPESCA Tegucigalpa, 22 de Agosto 2011

Objetivos

1. Presentación de la actualización del Manual de Organización y funciones con las autoridades y funcionarios técnicos de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA).
2. Capacitar al personal de DIGEPESCA, Fuerza Naval y Marina Mercante de las zonas centro-sur, involucradas en el control y vigilancia de los recursos pesqueros en especial la langosta espinosa y en el uso de los procedimientos que permitan un mayor cumplimiento de las normas estipuladas por las autoridades.
3. Presentación del Manual de Inspectores de Pesca al sector gubernamental de la zona centro-sur del país.
4. Poner a la disposición una herramienta sencilla que explique paso a paso todos los procedimientos que un inspector de pesca debe de conocer, así como también ampliar más los conocimientos de los técnicos en el tema biológico, buenas prácticas pesqueras y legislación.
5. Contar con un equipo interinstitucional capacitados en el control, seguimiento y vigilancia de los recursos pesqueros en el país.

Introducción

El Manual de la Organización y Funciones de DIGEPESCA recopila el contexto institucional y operativo de la autoridad gubernamental sobre los recursos pesqueros. A pesar de cuán fundamental es esta información para la organización, la Dirección no contaba con una publicación que la recopilara y presentara en una herramienta de consulta para su personal y el público en general. Durante el taller se presentó a la Dirección, el esfuerzo de recopilación y verificación de la información que WWF realizara en colaboración con el personal técnico de DIGEPESCA.

Además de presentar el Manual de Funciones de DIGEPESCA, el taller se orientó a capacitar al personal de la Dirección en el rol que debe de asumir un inspector de pesca o colaborador y los procedimientos a seguir, así como enfatizar la importancia que tiene el proceso de Seguimiento, Control y Vigilancia (SCV) para el manejo adecuado de los recursos.

Para entender un poco más sobre el SCV, podemos decir que el seguimiento recopila información sobre la pesquería para ayudar en el desarrollo y la evaluación de las medidas de ordenación apropiadas, mientras que la vigilancia utiliza esta información para asegurar que se cumpla con los controles.

- a) **Seguimiento** - obligación constante de cuantificar las características del esfuerzo pesquero y el rendimiento de los recursos;
- b) **Control** - condiciones normativas en que puede llevarse a cabo la explotación de los recursos; y
- c) **Vigilancia** - nivel y tipo de las observaciones necesarias para mantener el cumplimiento de los controles normativos impuestos sobre las actividades pesqueras.

En Honduras los inspectores de pesca y colaboradores no cuentan con un sistema de inducción o capacitación en este campo, por lo que se consideró preparar un manual de inspectores que contribuya como una herramienta útil y sencilla que permita un mejor desempeño de los inspectores y colaboradores en el control y vigilancia de los recursos pesqueros. Dicho manual cuenta con secciones sobre las consideraciones que un inspector de pesca o colaborador debe saber, como lo son las definiciones de las pesquerías, artes de pesca, zonas prohibidas para la pesca, regulaciones nacionales y regionales entre otras. El manual también está estructurado para que el inspector conozca sus funciones, su relación con el público y demás autoridades, y la redacción y llenado de los formatos de inspección etc.

RESULTADOS DEL TALLER

Tegucigalpa, 22 de Agosto.- La reunión se llevó a cabo en el salón de reuniones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) contando con la participación de 45 personas representantes de los diferentes departamentos de la DIGEPESCA, miembros de la Fuerza Naval de Honduras, inspectores de Choluteca, San Lorenzo, El Cajón, Lago de Yojoa, Tegucigalpa, asesores del Despacho de la SAG, comunicadores, el coordinador de sitio de Honduras del programa MAREA y los representantes de WWF.



Foto. Presentación “Principios de la Ordenación Pesquera por Pablo Rico/WWF. ©Alicia Medina



Foto. Presentación “Funciones de un Inspector de Pesca” por Rafael Echenique/DIGEPESCA. ©Alicia Medina

La reunión dio inicio con las palabras de bienvenida del Director General de la DIGEPESCA el Dr. Roberto Reynaud, agradeciendo la oportunidad de recibir la capacitación para los Inspectores de Pesca y su respectivo manual y la entrega de la actualización del Manual de Funciones y Organización de la DIGEPESCA.

La agenda se llevó a cabo como se había coordinado con la presentación del Programa Regional de USAID “Manejo de los Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas” por parte

de Adoni Cubas, Coordinador de Sitio. Posteriormente se presentó el Manual de Funciones y Organización de la DIGEPESCA. Se continuó con las presentaciones sobre los temas: Principios de la Ordenación Pesquera, Consideraciones claves para un Inspector de Pesca, Componentes fundamentales para el control y Fiscalización, Procedimientos Operativos en el Sistema de Control y Vigilancia, con presentaciones orales por parte de Alicia Medina y Pablo Rico de WWF.

Se contó con la participación del Sr. Rafael Echenique, Jefe de Departamento de Control y Fiscalización de DIGEPESCA que realizó la presentación sobre las “Funciones de un Inspector de Pesca”.

Durante el taller el Sr. Secretario de Estado el Ing. Jacobo Regalado, agradeció el apoyo de MAREA y de WWF a la SAG por su contribución al fortalecimiento institucional de la DIGEPESCA. Enfatizó la importancia de las pesquerías en Honduras al ocupar el tercer lugar en generación de divisas para el país. Tanto las exportaciones de langosta como las exportaciones de tilapia y camarón han posicionado a Honduras como uno de los mayores exportadores en la región.



Foto. Palabras del Sr. Secretario de Estado Ing. Jacobo Regalado, Secretaría de Agricultura y Ganadería. ©Alicia Medina

La reunión se caracterizó por la activa participación y contribución de todos los participantes con quienes se revisaron los manuales, los formatos de inspección y se hicieron propuestas para considerar puntos adicionales que deben ser considerados durante las inspecciones. Los participantes enfatizaron la importancia de continuar con este tipo de capacitaciones para el fortalecimiento de la DIGEPESCA y demás actores relacionados como es la Fuerza Naval, Marina

Mercante por su contribución al mejor desempeño de sus funciones en el campo y por lo tanto al ordenamiento pesquero en Honduras.

AGENDA

Taller Nacional de Capacitación en el Uso y Manejo del Manual de Inspectores de Pesca y entrega Oficial del Manual de Funciones DIGEPESCA

Lugar	Fechas	Horario
Salón Ministerial SAG Tegucigalpa, Honduras	22 agosto 2011	9:00 am – 3:30 pm

Fecha: 22-Agosto-2011		
Hora	Actividad	Responsables
9:00 am	Inscripción de los participantes	Adoni Cubas y Pablo Rico
9:30 am	Palabras de bienvenida	Director o representante de DIGEPESCA
9:45 am	Presentación y entrega del Manual de Funciones para DIGEPESCA	Alicia Medina/WWF
10:15 am	Principios de la Ordenación Pesquera	Pablo Rico / WWF
10: 35 am	Coffee Break	Todos
10:45 am	Consideraciones claves para un Inspector de pesca	Pablo Rico / WWF
11:10 am	Medidas reglamentarias nacionales y regionales	DIGEPESCA
11:30 am	Componentes fundamentales para el control y fiscalización.	Alicia Medina / WWF
11:50 am	Procedimiento operativo en el SCV	Pablo Rico / WWF
12:15 am	Almuerzo	
1:30 pm	Funciones de un inspector de pesca	Rafael Echenique/DIGEPESCA
1:50 pm	Explicación del uso adecuado del manual y los formatos de pesca	Pablo Rico
2:10 pm	Trabajo en grupo	Alicia / Pablo WWF
3:00 am	Coffee Break	Todos
3:15 am	Conclusión y cierre del evento	Todos

II. Taller Nacional de Capacitación en el Uso y Manejo del Manual de Inspectores de Pesca Zona Norte e Insular de Honduras. La Ceiba 25-26 de Agosto 2011

Objetivos

1. Capacitar al personal de DIGEPESCA, Fuerza Naval, Marina Mercante y ONG's involucradas en el control y vigilancia de los recursos pesqueros en especial la langosta espinosa, en el uso de los procedimientos que permitan un mayor cumplimiento de las normas estipuladas por las autoridades.
2. Presentación del Manual de Inspectores de Pesca al sector gubernamental y ONG's Co-Manejadoras de AMPs del Litoral Caribe.
3. Poner a la disposición una herramienta sencilla que explique paso a paso todos los procedimientos que un inspector de pesca debe de conocer, así como también ampliar mas los conocimientos de los técnicos en el tema biológico, buenas prácticas pesqueras y legislación.
4. Contar con un equipo interinstitucional capacitados en el control, seguimiento y vigilancia de los recursos pesqueros.

Introducción

Al igual que el taller realizado en Tegucigalpa el 22 de agosto, este segundo taller se enfocó en la capacitación del personal de DIGEPESCA en los roles que debe de asumir un inspector de pesca o colaborador y los procedimientos a seguir, así como enfatizar la importancia que tiene el proceso de Seguimiento, Control y Vigilancia (SCV) para el manejo adecuado de los recursos.

Como se mencionó anteriormente, en Honduras los inspectores de pesca y colaboradores no cuentan con un sistema de inducción o capacitación en este campo. Es por esto que entre las acciones a seguir a raíz del diagnóstico del sector se consideró preparar un manual de inspectores que cumpliera la función de una herramienta útil y sencilla que guíe el mejor desempeño de los inspectores y colaboradores en el control y vigilancia de los recursos pesqueros. El manual cuenta con secciones sobre las consideraciones que un inspector de pesca o colaborador debe saber, incluyendo definiciones de las pesquerías, artes de pesca, zonas prohibidas para la pesca, regulaciones nacionales y regionales la relación con el público y demás autoridades, y la redacción y llenado de los formatos de inspección etc.

Este taller contó con una visita de campo a dos empacadoras de mariscos ubicadas en La Ceiba. Esta actividad permitió a los inspectores y colaboradores de DIGEPESCA coordinar con colegas de otras instituciones de gobierno y de la sociedad civil, reflexionando sobre sus responsabilidades compartidas.

Este taller coordinó actividades y participación con el Taller de Buenas Prácticas Pesqueras organizado por WWF en apoyo al Programa MAREA. Aprovechando que para el personal de DIGEPESCA y otras organizaciones de gobierno debían atender también el taller de buenas prácticas, se coordinó que éste se realizara el día 25 de agosto por la tarde y que los participantes de ambos talleres compartieran la gira de campo programada para el día 26. El reporte sobre los talleres de buenas prácticas se presenta en otro documento, pero en este reporte se incluirán elementos comunes como la evaluación de los participantes en los talleres.

RESULTADOS DEL TALLER

La Ceiba, 25 y 26 de agosto 2011.- La reunión contó con una sesión teórica llevada a cabo el 25 de agosto y otra práctica el día 26. La sesión teórica se llevó a cabo en el Hotel Quinta Real y contó con la participación de 29 personas representantes de las oficinas regionales de la DIGEPESCA en la región norte-insular, representantes de San Pedro Sula, Omoa, La Ceiba, Trujillo, Roatán, Guanaja, Utila y de la oficina central de Tegucigalpa. Asimismo se contó con la participación de la Fuerza Naval, ONG's co-manejadoras de áreas protegidas y otras instituciones del gobierno incluyendo SENASA, INFOP y SERNA.



Foto. Palabras de Bienvenida por el Lic. Ramon Caceres, Jefe Regional DIGEPESCA La Ceiba.
©Alicia Medina

La reunión dio inicio con las palabras de bienvenida del Jefe Regional de DIGEPESCA, los temas se fueron desarrollando con las presentaciones sobre los temas de Principios de la Ordenación Pesquera, Consideraciones claves para un Inspector de Pesca, Componentes fundamentales para el control y Fiscalización, Procedimientos Operativos en el Sistema de Control y Vigilancia con presentaciones orales por parte de Alicia Medina y Pablo Rico de WWF.



Foto. Presentación "Funciones de un Inspector de Pesca" por Rafael Echenique/DIGEPESCA.
©Alicia Medina

El Sr. Rafael Echenique, Jefe de Departamento de Control y Fiscalización, DIGEPESCA que realizó la presentación sobre las "Funciones de un Inspector de Pesca".

En cada presentación el objetivo de la capacitación era discutir sobre cada tema en particular como ser cuales son las estrategias para el control y vigilancia antes, durante y después de la temporada de veda en el caso de la pesquería de la langosta, ventajas y desventajas de los diferentes controles de seguimiento basado en las experiencias y documentación de la FAO, recomendaciones

internacionales y como se aplican a nivel regional y nacional. Después de cada presentación hubo un espacio para discusión, comentarios, consultas y aportes de cada participante a cada temática.

La Lic. Eloisa Espinosa de DIGEPESCA realizó la presentación sobre las Medidas Reglamentarias Regionales y Nacionales que se utilizan en Honduras y que están amparadas en varias leyes y acuerdos entre los que se mencionaron:

- Ley de Pesca del 1959
- Reglamento de Pesca del 2001
- Acuerdos Ministeriales
- Política de Integración Centroamericana
- Protocolo de Tegucigalpa
- CONVEMAR
- Código de Conducta para la Pesca Responsable
- Ley Marina Mercante
- Ley del Medio Ambiente



Foto. Presentación “Medidas reglamentarias regionales y nacionales” por Eloisa Espinoza/DIGEPESCA. ©Alicia Medina

Al día siguiente, agosto 26, los participantes escucharon de la Sra. Wendy Naira de Roatán

Marine Park sobre la campaña de “Consumo Responsable de Mariscos” que se está desarrollando en Roatán con la visión de implementarla a escala nacional. Posteriormente, se realizó la visita de campo a dos empacadoras de La Ceiba para observar el proceso de empaque de las langostas, contándose con la participación de la representante de SENASA, la Lic. Ivani Rivas. La representante de SENASA, participó en el Taller de Buenas Prácticas Pesqueras el día 25 de agosto en el cual ella fue expositora.

EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Debido a que el taller se llevó a cabo en coordinación con el taller de buenas prácticas pesqueras, ambos fueron evaluados en conjunto por los participantes. Los resultados de las evaluaciones se incluyen en el Anexo 2. En síntesis las evaluaciones fueron positivas con más del 80% de los participantes evaluando diferentes aspectos del taller como “Bueno, Muy bueno o Excelente”. A continuación se incluye una síntesis de los comentarios más frecuentes:

- Investigar cuando se refieran a otras instituciones
- Replicar los talleres en la zona de la Mosquitia Hondureña
- Incluir más representantes de la Mosquitia
- Excelente información para capacitar funcionarios de gobierno y ONGs
- Dar seguimiento con otros talleres
- Tener cuidado con las personas que se invitan ya que algunos pueden crear un ambiente negativo
- Involucrar más personal de control y fiscalización
- Hacer estos talleres con mas frecuencia

- Profundizar y mejorar el manejo del tema
- Conocer el desempeño de los participantes para las críticas
- Mayor cumplimiento del horario
- Tener acceso a los documentos en formato electrónico
- Para el futuro realizar prácticas en alguna embarcación pesquera
- Mejorar el cumplimiento de la agenda
- Sigán promocionando este tipo de eventos
- Girar las invitaciones con anticipación
- Las presentaciones estaban cargadas de información
- Facilitar los documentos en duro
- Felicidades por el taller
- Facilitar lista de participantes



Fotos. Participación activa de los asistentes, revisión y discusión de los documentos presentados, visita a la Planta Empacadora “Pesca del Atlantico” y presentación Campana de Consumo Responsable del RMP.

AGENDA

Taller Nacional de Capacitación en el Uso y Manejo del Manual de Inspectores de Pesca

Lugar	Fechas	Horario
Sección teórica: Hotel Quinta Real	25 Agosto 2011	8:00 am – 12:30 pm
Sección práctica: Visita Planta Perla Mar La Ceiba, Honduras	26 Agosto 2011	8:00 am – 12:30 pm

Fecha: 25-agosto-2011		
Hora	Actividad	Responsables
8:30 am	Inscripción de los participantes	Adoni Cubas y Pablo Rico
9:00 am	Palabras de bienvenida	Director o representante de DIGEPESCA
9:10 am	Principios de la Ordenación Pesquera	Alicia Medina / WWF
9:30 am	Consideraciones claves para un Inspector de pesca	Pablo Rico / WWF
9:50 am	Coffee Break	Todos
10:10 am	Medidas reglamentarias nacionales y regionales	Eloisa Espinoza/ DIGEPESCA
10:30 am	Componentes fundamentales para el control y fiscalización.	Alicia Medina / WWF
10:50 am	Procedimiento operativo en el SCV	Pablo Rico / WWF
11:10 am	Funciones de un inspector de pesca	Rafael Echenique/DIGEPESCA
11:30 am	Explicación del uso adecuado del manual y los formatos de pesca (evaluación)	Pablo Rico / WWF
12:30 am	Almuerzo	
Fecha: 26-agosto-2011		
8:00 am	Presentación de campaña de consumo responsable	Roatán Marine Park
8:30 am	Preparación de salida de campo	Pablo Rico / WWF
9:00 am	Sesión práctica: Visita planta de proceso	Pablo Rico y Alicia Medina /WWF
11:30 am	Entrega de certificados y finalización del evento	Todos

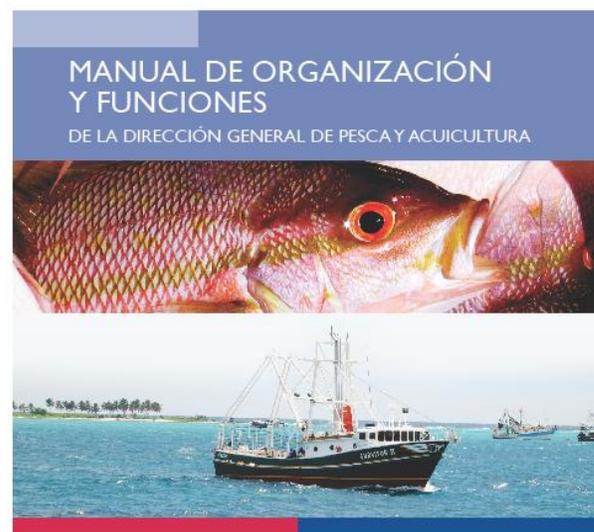
SECCIÓN III. BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Y MANUAL DE INSPECTORES DE PESCA DE HONDURAS

Los manuales son entregados en forma digital y en formato listo para su impresión por parte del Programa MAREA, a continuación se listan los temas que incluyen cada manual.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA DE HONDURAS

Este manual es una versión actualizada y revisada del manual de la organización y funciones de la SAG-DIGEPESCA e incluye los siguientes temas:

- Marco institucional de la actividad Pesquera en Honduras
- Funciones de DIGEPESCA
- Estructura funcional de la administración pesquera y acuícola
- Estructura funcional de la Dirección General de Pesca y Acuicultura con sus niveles político y técnico
- Reseña de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales relevantes al sector pesquero.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
HONDURAS, CENTROAMÉRICA, 2011

MANUAL PARA INSPECTORES DE PESCA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Este manual ofrece a los inspectores de pesca información crítica para el buen desempeño de su función como los garantes del actuar responsable en el aprovechamiento de los recursos pesqueros. Se incluyen los siguientes temas:

- Consideraciones claves para un inspector de pesca
- Definición de la pesquería
- Definición, clasificación y descripción de los artes de pesca
- Zonas autorizadas para realizar extracción de especies
- Zonas prohibidas para pesca en Honduras
- Consideraciones legales
- Medidas reglamentarias nacionales y regionales
- Componentes del Control y Fiscalización
- Procedimientos operativos para el SCV
- Funciones del inspector de pesca
- El inspector y sus relaciones con el público y demás autoridades
- Cómo redactar actas de inspección



Anexo I. Listas de Asistencia*

“Taller Nacional Capacitación Manual de Inspectores de Pesca y entrega del Manual de Organización y Funciones de DIGEPESCA, Honduras”

No
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

*Nota: Dado que los participantes del taller son todos profesionales del sector pesquero no se solicitó que indicaran su edad.

Lista de Participantes * “Taller Nacional Capacitación Manual de Inspectores de Pesca, Zona Norte e Insular de Honduras”



Anexo 2. Tabulación de las evaluaciones de los participantes en los talleres realizados en La Ceiba el 25 y 26 de agosto.

DATOS TABULADOS ENCUESTA DE SATISFACCION TALLERES MAREA					
Nombre de los eventos: Taller Nacional de Capacitación en el Uso y Manejo del Manual de Inspectores de Pesca y Taller Nacional sobre BPP para la Langosta Espinosa					
25 y 26 de agosto 2011, La Ceiba, Honduras					
1	Medio por el cual se enteró del curso	(%)	3	..continuación Curso	(%)
	Programa MAREA	30.3	d)	Contenido del material de enseñanza entregado	
	USAID	12.12		Excelente	45.5
	Por invitación	63.63		Muy Bueno	24.2
	Por otro (especifique)	6.06		Bueno	21.2
				Regular	3.03
2	Información previa al curso	(%)	e)	La duración del curso fue adecuado en relación a la cantidad de temas expuestos	
a)	Entrega de información logística del curso a tiempo			Excelente	42.4
	Excelente	57.57		Muy Bueno	30.3
	Muy Bueno	18.18		Bueno	15.2
	Bueno	15.15		Regular	9.09
	Regular	6.06	f)	Cumplimiento de los horarios establecidos	
b)	Entrega oportuna de información básica relacionada al tema de desarrollarse en el curso			Excelente	30.3
	Excelente	48.48		Muy Bueno	27.3
	Muy Bueno	18.18		Bueno	24.2
	Bueno	15.15		Regular	12.1
	Regular	6.06	g)	Organización del curso	
3	Curso	(%)		Excelente	24.4
a)	Contenido de las exposiciones			Muy Bueno	30.3
	Excelente	48.48		Bueno	12.1
	Muy Bueno	36.36		Regular	9.09
	Bueno	12.12			
	Regular	0	a)	4 Instalaciones y el Servicio	(%)
				Niveles de los materiales audiovisuales utilizados	
b)	Enfoque de teoría y práctica			Excelente	66.7
	Excelente	39.39		Muy Bueno	27.3
	Muy Bueno	42.42		Bueno	6.06
	Bueno	12.12		Regular	6.06
	Regular	0	b)	Comodidad para realizar trabajos individuales o de grupo (si aplica)	
c)	Al inicio del curso se dio a conocer el programa del mismo			Excelente	60.6
	Excelente	51.51		Muy Bueno	24.2
	Muy Bueno	21.21		Bueno	0
	Bueno	21.21		Regular	6.06
	Regular	3.03			

4 Servicio		(%)	6 Aplicabilidad del curso		(%)
c)	<i>Servicio de alimentación</i>		a)	<i>El curso cumplió con sus expectativas previas</i>	
	Excelente	57.57		Excelente	63.6
	Muy Bueno	21.21		Muy Bueno	21.2
	Bueno	3.03		Bueno	0.09
	Regular	0		Regular	3.03
d)	<i>Instalaciones adecuadas</i>		b)	<i>La información que obtuve será de utilidad para mi empresa/profesión</i>	
	Excelente	75.75		Excelente	72.7
	Muy Bueno	18.18		Muy Bueno	18.2
	Bueno	0		Bueno	6.06
	Regular	0		Regular	0
e)	<i>Servicio en general (iluminación amplitud del salón, etc.)</i>		c)	<i>Comprendo la mayor parte de los conceptos relacionados con el tema expuesto</i>	
	Excelente	81.81		Excelente	60.6
	Muy Bueno	15.15		Muy Bueno	33.3
	Bueno	0		Bueno	3.03
	Regular	0		Regular	0
f)	<i>Logística</i>				
	Excelente	66.66			
	Muy Bueno	21.21			
	Bueno	6.06			
	Regular	0			
5 Facilitador/Instructor		(%)			
a)	<i>Dominio del tema</i>				
	Excelente	69.69			
	Muy Bueno	27.27			
	Bueno	3.03			
	Regular	3.03			
b)	<i>Método de impartir el curso</i>				
	Excelente	63.63			
	Muy Bueno	30.3			
	Bueno	6.06			
	Regular	0			
c)	<i>Desempeño en general</i>				
	Excelente	66.66			
	Muy Bueno	27.27			
	Bueno	3.03			
	Regular	3.03			